

Quise y construcción del pedestal para el Monumento a erigirse en el Callao, \$ 120,000.00.

Se levantó la sesión, siendo las 5.20 p.m.

Estauris

[Signature]

Cuarentainueve Sesión del Comité Ejecutivo de la Comisión Nacional, realizada el día 4 de Diciembre de 1973



Reunidos en la Sala de Sesiones de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, fundadores el 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria, el día martes cuatro de Diciembre de mil novecientos setenta y tres, los miembros del Comité Ejecutivo de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, bajo la Presidencia del Sr. General de División don Juan Mendoza Rodríguez, con la concurrencia de los señores: Mayor General FAP Guillermo Luero, General Brig. Luis Viques Rodríguez, Dr. Félix Deuqui Luna, Dr. Gustavo Pons Muzgo, se abrió la sesión siendo las 8.40 p.m. dándose lectura al acta de la sesión anterior correspondiente al martes treinta de octubre último, la que fue aprobada sin observaciones.

El Señor General Presidente de la Comisión Nacional informó con respecto a los siguientes asuntos:

a) Haberse recibido la transcripción de la Resolución expedida por el Ministerio de Trabajo aprobando la prórroga del contrato celebrado por la Comisión Nacional con el

Sr. Salvador Riera Segalés, hasta el 31 de Diciembre del año en curso;

- b) Haberse dirigido por oficio al Sr. General Primer Ministro y Ministro de Guerra comunicándole que se ha terminado la instalación del horno rotativo para la fundición de metales en el Taller de Fundición del Servicio de Material de Guerra del Ejército, adjuntándole el inventario valorado de todas las adquisiciones efectuadas para mejorar el equipamiento del indicado Taller, hasta la fecha, que asciende a la suma de \$ 1'403,405.00 y pidiéndole señale día y hora para realizar la entrega oficial de las obras.
- c) Que a pedido del Primer Ministro y Ministro de Guerra, se reunió el sábado 3 del presente con el General C.P. Oscar Molina Pabochia, Director de Estrategia del Estado Mayor General del Ejército, para tratar acerca del programa de atenciones a la Delegación venezolana que llegaría a esta Capital para la instalación de la Comisión Mixta Permanente Venezolana, designando al Sr. Dr. Demegri Lima como Delegado de la Comisión Nacional.
- d) Que el día lunes 5 del presente fue llamado por el Primer Ministro y Ministro de Guerra para comunicarle sobre la expedición del Decreto Supremo N.º 038-73-GU que dispone la reestructuración de la Comisión Nacional, integrándola con un delegado del Consejo Provincial de Huancayo, un delegado del Consejo Provincial de Junín y dos delegados de la Sociedad Bolivariana del Perú y que los organismos estatales e institucionales representados en la Comisión Nacional, ratificarán o en su defecto designarán nuevos delegados para que integren la referida Comisión; y para informarle, además, de la expedición



de la Resolución Suprema N.º 0434-73-60 que establece que el Presidente de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú será el delegado de la misma ante la Comisión Mixta Peruano-Venezolana.

e) Que con el Primer Ministro y Ministro de Guerra y el General Oscar Molina había tratado con respecto a la constitución del Comité Ejecutivo de la Comisión Mixta Peruano-Venezolana, la que será presidida por el General Molina en representación del Primer Ministro y por los Delegados de los Ministerios de Relaciones Exteriores, del Interior y de Educación y de la Comisión Nacional; habiendo propuesto al Dr. Félix Benegri Luna como Delegado de la Comisión Nacional ante el Comité Ejecutivo.



f) Que dentro del programa de atenciones aprobado figura un viaje de la Comisión Mixta a la ciudad de Ayacucho. Propuso la designación de dos miembros de la Comisión Nacional para acompañar a dicha delegación, los Dres. Augusto Tamayo Vargas y Osvaldo Muñoz Hague pero habiendo declinado la Comisión, se acordó designar al Cont. Coronel Abel Carrera Staranfo como Delegado de la Comisión Nacional. - Se acordó el pago de viáticos por los días que dure el viaje.

g) Que conforme estaba programado, el miércoles 7 del presente se instaló en el Circulo Militar del Perú la Comisión Mixta Peruano-Venezolana, con asistencia de la Delegación Venezolana presidida por el Dr. Nectario Andrade Abarca, Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela y por la Delegación peruana presidida por el Primer Ministro y Ministro de Guerra General de División Edgardo Mercado Garrín. Dijo que en su condición de delegado de la Comisión Nacional le

tocó participar en los trabajos preliminares a la instalación, en cuya oportunidad fue invitado a hacer una breve exposición acerca de la constitución de la Comisión Nacional y de la labor que viene ejecutando, refiriéndose al programa conmemorativo y al Plan de obras, en especial del Monumento en Ayacucho, y presentó a los miembros de la Comisión Nacional una síntesis de dicha exposición.

h) Que en cumplimiento del Decreto Supremo N.º 038-73-6V, de 29 de Octubre del presente año que reestructura la Comisión Nacional, se dirigió a los organismos estatales y a las instituciones que están representadas en la Comisión, para que ratifiquen o en su caso designen sus nuevos Delegados; habiendo contestado hasta la fecha el Centro de Estudios Histórico Militares y el Instituto Libertador Ramón Castilla, que han ratificado al General Felipe de la Barra y al Dr. Tomás Catazaro, respectivamente.

A continuación se pasó a la discusión y aprobación de los siguientes asuntos:

Empresa Editora "El Comercio" S. A. - Pago su factura por la publicación de un aviso el día sábado 21 de Julio, solicitando cinceladores artísticos en bronce y moldeadores para fundición artística para prestar servicios en el Taller de Fundición del Servicio de Material de Guerra, \$ 1,200.00.

Empresa Editora "El Comercio" S. A. - Pago su factura por la publicación de un aviso el día viernes 31 de Agosto, convocando a concurso para la erección de monumentos al Almirante Martín Jorge Guisse, en el Callao, e Inca Garcilaso de la Vega, en Lima, \$ 3,600.00.

Empresa Editora "El Comercio" S. A. - Pago su factura por la publicación de un aviso el día domingo 22 de Julio, solicitando cinceladores artísticos en bronce y moldea-



dores para fundición artística para prestar servicios en el Taller de Fundición del Servicio de Material de Guerra, \$1,200.00.

Joaquín Algarte Ospinoza. - Pago su recibo por la confección de un letero artístico con el Escudo Nacional en colores y nómina de las publicaciones de la Comisión Nacional para el stand en la feria del Libro "Ricardo Palma", de Miraflores, \$500.00.

Empresa Editora "El Comercio" S. A. - Pago su factura por la publicación de un aviso el día jueves 20 de Setiembre convocando a concurso de precios para la adquisición de 160 resmas de papel bond nacional, \$2,000.00.

Canulfo Vivanco Quintanilla. - Pago a cuenta 50% por el modelado y fundición de un busto de María Parado de Bellido para el pueblo de Paras - Ayacucho -, \$12,500.00.

Flores "Belin" S. A. - Pago su factura por un arreglo floral enviado a la Embajada de Venezuela a la Sr. de Andrade La Barca, \$500.00.

Ministerio de Guerra - Servicio de Material de Guerra. - Pago por concepto de cancelación correspondiente a la construcción de una callana de hierro para la fundición en bronce de estatuas, \$20,000.00.

Gestiones del Perú S. A. - Pago su factura por la compra de papel White y papel S-460 tamaño oficio, para el servicio de mimeógrafo, \$4,100.00.

Taller de Fotograbados - Manuel Ballero. - Pago su factura por la confección de 20 fotózineos y 10 zincograbados a colores para el Volumen 10° de la obra "Campaña de la Guerra de la Independencia bajo Bolívar", \$7,752.25.

Tipografía y Offset Peruana S. A. - Pago en cancelación de los Volúmenes 1° y 2° de la obra "Documentación Oficial Española", \$43,467.00.

Rubén Fonseca Sotomayor. - Pago su recibo a cuenta por el dibujo de la Carta "Campo de Junín", por el sistema de



grabado en plástico, \$ 9,000.00.

Victor Chaubi. - Pago su recibo por 30 copias fotográficas en blanco y negro de la maqueta del monumento a la Victoria de Ayacucho, del grupo escultórico y del medallón de Bolívar, \$ 1,500.00.

Alfredo Sánchez Ordinola. - Pago su recibo por transporte de ejemplares de la Colección Documental, según detalle que aparece en los respectivos comprobantes que se acompañan al Comprobante de Caja, \$ 1,600.00.

Bruno Campaiola. - Pago su factura por la confección de una placa de bronce, colocada en el Taller de Fundición del Servicio de Material de Guerra del Ejército, \$ 6,000.00.

Compañía Editora del Diario Oficial "El Peruano". - Pago su factura por la publicación de un aviso el día sábado 3 de Noviembre, referente al resultado del Concurso convocado para la erección del Monumento al Inca Garcilaso de la Vega, en Lima, \$ 1,000.00.

Anselmo Cáceres (Gardín Progreso San Isidro). - Pago su factura por varios arreglos florales, según detalle, \$ 2,150.00.

C. L. G. (r) Abel Carera Marayo. - Pago viáticos en comisión de servicio por los días 8, 9 y 10 de noviembre a la ciudad de Ayacucho, acompañando a los miembros de la Comisión Mixta Peruano-Venezolana, \$ 1,500.00.

Carlos Olano Bilbao. - Pago su recibo por el transporte de 1,240 ejemplares del Volumen 4º de la obra "Relaciones de Viajeros de la Colección Documental de la Editorial Jurídica al Almacén del Colegio Militar Leoncio Prado", \$ 500.00.

Victor Chaubi. - Pago su recibo por 4 tomas fotográficas en blanco y negro con una copia de cada una, para el tomo XXV "El Teatro y la Independencia", de la Colección Documental, a cargo del Dr. Guillermo Algarbe Chamorro, \$ 800.00.



Constructora Desum S.A. - Pago su recibo por concepto del 20% correspondiente a su presupuesto de \$ 3'165,744.00 para la ejecución de la Tercera Etapa de la Reconstrucción de la Fortaleza del Real Felipe, \$ 633,148.80.

Editorial Jurídica S.A. - Pago su factura a cuenta de la impresión de la obra "El Océano y la Independencia", Tomo XXV, Volumen II, de la Colección Documental, \$ 50,000.00.

Samuelo Vivanco Quintanilla - Pago cancelación saldo por el modelado y la fundición del busto a María Parado de Bellido, para el pueblo de Paras - Ayacucho, \$ 12,500.00.

Editorial Jurídica S.A. - Pago su factura por adelantado a cuenta según contrato, por la impresión de la obra "El Océano y la Independencia", Tomo XXV, Volumen 1º de la Colección Documental, \$ 50,000.00.

Miguel Baca Rossi - Pago a cuenta (2do. pago), según contrato, por la construcción del monumento al Gran Mariscal don Coribio de Luzuriaga, en Huancayo, \$ 127,500.00.

Carlos Olano Bilbao - Pago su recibo por el transporte de 900 ejemplares del Volumen 3º del Tomo XI "Misiones Peruanas" de la imprenta Offset Peruana al Almacén del Colegio Militar "Leoncio Prado", \$ 500.00.

Cauastás de Pascua - Se acordó obsequiar Cauastás de Pascua al personal administrativo y de servicio de la Comisión Nacional y al personal de la Sociedad Fundadores, hasta por un valor de \$ 1,140.00 cauasta.

Ob. C.P. (r) Abel Carrera Narango - Pago viáticos del 28 al 30 de noviembre, por viaje en comisión del servicio acompañando a periodistas y miembros de la Comisión Mixta Peruano-Venezolana a inspeccionar las obras del Monumento a los Vencedores de la Batalla de Ayacucho, \$ 1,500.00.

Ob. C.P. (r) Alfonso Zevallos de la Fuente - Pago viáticos del 28 al 30 de noviembre, por viaje en comisión del servicio acompañando a periodistas y miembros de la Comisión Mixta Peruano-Venezolana a inspeccionar las obras del



Monumento a los vencedores de la Batalla de Ayacucho, \$ 1,500.00.

Eduardo José Rojas Rodríguez. - Pago su recibo por su valorización N.º 7 correspondiente a la obra de ampliación de la Casa de San Martín, en Huaura. \$ 102,480.45

Standard Sales Service S. A. - Pago su factura por compra de papel Nashua tamaño carta y oficio, 5 cajas de cada uno, dos Jover y dos Kitt, \$ 17,225.00.

Empresa Editora del Diario Oficial "El Peruano". - Pago su factura por la publicación de un aviso convocando a segundo concurso para el Monumento al Inca Garcilazo de la Vega, en Lima, el día martes 13 de noviembre, \$ 2,250.00.

Compañía de Aviación "Fancett" S. A. - Pago su factura por un pasaje Lima - Ayacucho - Lima, a favor del C. B. P. (r) Alfonso Fevallos de la Fuente, en comisión del servicio del 19 al 24 de octubre, \$ 1,317.00.

Compañía de Aviación "Fancett" S. A. - Pago su factura por un pasaje Lima - Arequipa - Lima a favor del Dr. Félix Senegri Lima en viaje a esa ciudad en comisión del servicio, con destino a Tépita para intervenir en la actuación conmemorativa de la Batalla de Tépita, \$ 1,595.70.

Victor Chaambi. - Pago su recibo por tres transparencias a colores de banderas de escudos nacionales para el volumen "Símbolos de la Patria", de \$ 1,820.00.

Nolberto Gómez Hernández. - Pago su recibo por los servicios de un automóvil expreso Lima - Huaura - Pativilca - Lima a ordenes del C. B. P. (r) Alcides Velazco Aragón, el día 24 de noviembre, para un viaje de inspección a las obras de Huaura y Pativilca, \$ 1,450.00.

Calleros Gráficos P. L. Villanueva S. A. - Pago su factura por 3,000 falsas carátulas para el tomo XXIII de la obra "Periódicos", Volumen 1.º, de 4 páginas cada una, impresas



con tinta negra sobre papel bond blanco, \$2,550.00.

Mary Ramírez de Aramburú. - Para pago de un almuerzo de miembros de la Comisión Nacional con distribuidores de la Colección Documental para tratar asuntos relacionados con la comercialización de los Volúmenes y de las otras obras editadas por la Comisión, \$1,960.00.

La Prensa S. A. - Pago su factura por la publicación el día jueves 20 de Setiembre, de un aviso convocando a concurso de precios para la adquisición de 160 resmas de papel bond nacional, \$1,900.00.

Rogelio Saavedra. - Pago su recibo por la composición de la máquina aspiradora de propiedad de la Comisión, incluyendo repuestos, \$2,340.00.

La Prensa S. A. - Pago su factura por la publicación de un aviso el día martes 13 de noviembre, convocando al segundo Concurso para la erección del Monumento al Inca Garcilaso de la Vega, en Lima, \$4,050.00.

Statia Samanamud. - Pago su factura por una escritura de poder a favor de don Luis Alberto Ashitawa Triveño para la compra de terrenos en La Pampa de la Quinua para la construcción del Museo de Sitio, \$1,040.00.

Nolberto Gómez Hernández. - Pago su factura por alquiler de un automóvil de Lima al Aeropuerto Internacional llegando a domicilio a miembros de la Comisión en viaje de comisión del servicio el día 28 de noviembre, \$350.00.

Carlos Olavo Bilbao. - Pago su factura por transporte de ejemplares de la obra "Historia de la Emancipación del Perú: el Protectorado" a las Universidades Nacionales y Particulares de Lima y 1,620 ejemplares del Volumen 3.º del Tomo XI "Misiones Peruanas 1820-1826" de la imprenta Tipografía y Offset Peruana al Almacén del Colegio Militar "Leoncio Prado" y de 496 ejemplares del Volumen 2.º del Tomo XI "Misiones Peruanas 1820-1826" de



la Imprenta Editora Universitaria al indicado alu-
cén, \$ 1,300.00.

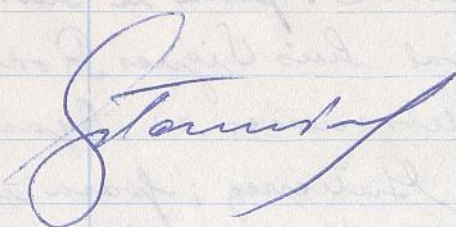
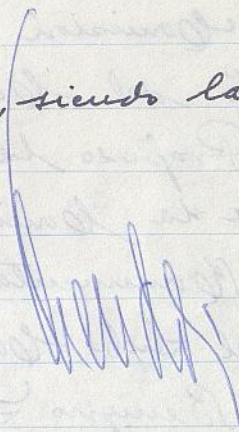
Vicente Isaac Zapater. - Pago su valorización N.º 3, corres-
pondiente a la obra de Restauración y Adecuación de
la Fortaleza del Real Felipe, Segunda Etapa, \$ 31,868.70.

Industrial Gráfica S.A. - Pago su factura por la reimpre-
sión de pliego y medio de la obra "Primer Congreso
Constituyente", Vol. I, Tomo XV, de la Colección Docu-
mental, \$ 11,250.00.

Joaquín Algarte y Algarte. - Pago 50% a cuenta por el mo-
delado y fundición en bronce del busto original efigie
del Prócer José Faustino Sánchez Carrión, \$ 17,500.00.

Viasa. - Pago su factura por un pasaje aéreo Cara-
cas-Lima a favor del Sr. Roberto Burtel Marx, urba-
nista brasileño que viene en misión de trabajo a cola-
borar con la Comisión Mixta Peruano-Venezolana y
quien viaja de Caracas el día viernes 7 de diciembre,
\$ 8,308.57.

Se levantó la sesión, siendo las 10.15 p.m.

Cincuenta Sesión del Comité Ejecutivo de la Comisión
Nacional, realizada el día martes 8 de Enero de 1974.

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Benemérita So-
ciedad Fundadores de la Independencia, Venedores el 2
de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria,
el día ocho de enero de mil novecientos setentaicuatros, los